PROCESO DE ADMISIÓN A CICLOS DE F.P. BÁSICA CURSO 2020/2021

REQUISITOS DE ACCESO. Para acceder debes cumplir 3 requisitos:

- A) Tener entre 15 y 17 años cumplidos a 31 de diciembre de 2020.
- B) Tener propuesta favorable de incorporación a ciclo de F.P.B. del centro educativo.
- C) Haber cursado 3º o 4º de la E.S.O. y excepcionalmente 2º.

SOLICITUD.

¿CÓMO SOLICITAR?: a través de la Secretaría Virtual de la plataforma educativa Papás 2.0. https://papas.jccm.es/2cuándosolicitars: del 22 de mayo al 15 de junio, ambos días incluidos (PLAZO ORDINARIO).

¿QUÉ SOLICITAR?: un máximo de 6 ciclos formativos de la oferta de ciclos de F.P. Básica, por orden de prioridad. Consulta en el Departamento de Orientación toda la oferta o en el Portal de Educación de CLM http://www.educa.jccm.es/educacion/cm. Ten en cuenta:

- 1) Tus preferencias personales.
- 2) IMPORTANTE: el transporte no está subvencionado por la Administración.

BAREMACIÓN. ¿CÓMO SE BAREMA MI SOLICITUD? Según el siguiente baremo:

- Por tener 17 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso: 10 puntos.
- Por tener 16 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso: 8 puntos.
- Por tener 15 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso: 6 puntos.
- Por estar matriculado en 3º o 4º de ESO durante el curso 2019/2020: 10 puntos.
- Por estar matriculado en 2º de ESO durante el curso 2019/2020: 6 puntos.
- Por haber cursado estudios en un centro del ámbito de Castilla-La Mancha durante el curso 2019/2020: 5 puntos.

EN CASO DE EMPATE...

- 1) A tu solicitud se le asignará un número aleatorio: lo sabrás a través de Papas 2.0. el 18 de junio.
- 2) El 19 de junio, mediante un sorteo público, se determina el nº a partir del cual se resuelve el empate, aplicando ordenación ascendente.

ADJUDICACIÓN: Todas se consultan a través de Papas 2.0. o en tu centro educativo.

- PROVISIONAL: 26 de junio. Si no estás de acuerdo, realiza una RECLAMACIÓN a través de Papas 2.0 hasta el 30 de junio.
- DEFINITIVA: 8 de julio.

MATRICULACIÓN.

<u>Del 9 al 15 de julio</u> deberás realizar la matrícula PRESENCIALMENTE en el centro educativo adjudicado. **Si no** realizas la matrícula serás excluido de este proceso.

NUEVA ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICA. Se realiza el 1 de septiembre de 2020.

En dos casos: - Si no has obtenido ninguna plaza.

- Si obtuviste plaza el 8 de julio pero no en tu primera opción. IMPORTANTE: tienes que haberte matriculado para participar en esta 2ª adjudicación y poder mejorar.

La Matrícula se realiza presencialmente en el centro los días 2, 3 y 4 de septiembre.

¿QUÉ HACER SI SIGO SIN PLAZA?

Realizar una <u>SOLICITUD</u> en <u>PLAZO EXTRAORDINARIO</u>: del 3 al 8 de septiembre a través de la Secretaría Virtual de la plataforma educativa Papás 2.0., <u>únicamente se adjudicarán las plazas vacantes disponibles después de la adjudicación ordinaria.</u>

ADJUDICACIÓN.

- PROVISIONAL: 15 de septiembre. Si no estás de acuerdo, realiza una RECLAMACIÓN a través de Papás 2.0 hasta el 17 de septiembre.
- DEFINITIVA: 22 de septiembre.

MATRICULACIÓN: 23 y 24 de septiembre. Deberás realizar la matrícula PRESENCIALMENTE en el centro educativo adjudicado.

SI NO TIENES PLAZA DESPUÉS DE ESTE PROCESO DE ADMISIÓN, PUEDES INFORMARTE EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE. Más información en el Portal de Educación de CLM.